Régimen jurídico de la seguridad privada

Aspectos societarios de las empresas prestadoras Normativa aplicable a las relaciones laborales Características particulares del contrato Responsabilidad contractual y extracontractual

> *Prólogo de* Lidia María Rosa Garrido Cordobera



BUENOS AIRES - BOGOTÁ - PORTO ALEGRE

ÍNDICE GENERAL

Prólogo						
	Palabras preliminares					
		Capítulo Primero CARACTERIZACIÓN GENERAL				
		A) Justificación y antecedentes				
§		Surgimiento histórico	1 3 5			
		dad en empresas privadas b) Posiciones favorables a la delegación de la seguridad en empresas privadas c) Nuestra posición. La seguridad privada como "servicio público impropio"	6 9 11			
§	4.	La regulación de la actividad	15 15 16			
		B) La seguridad como objeto de un contrato				
§	5.	Su ilicitud	17			

	B) Obligaciones del contratante o usuario			Definición de relación de consumo La empresa de seguridad privada como proveedora	8
§ 25.	El pago del precio	75	3	de servicios	82
	La exigibilidad a la prestadora del servicio de la ha-	75	§ 47.		
<i>3 –</i> 0.	bilitación para el ejercicio de la actividad	75		consumidor	8.
§ 27.	La obligatoriedad de la exhibición del contrato	75			
	Notificación por escrito de los pedidos de sustitu-			0 -/ 77	
	ción de personal	76 ·		Capítulo V	
	Obligación de notificar anomalías por escrito	76		RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD	
§ 30.	Obligación de preavisar la extinción del contrato de			REGIMEN DE RESPONSABILIDAD	
	ejecución continuada y de plazo indeterminado	77	6.40	701.01	
			9 48.	Distingo entre la responsabilidad contractual y la extracontractual	91
	C) Obligaciones de la prestataria			a) En torno a la prescripción	8/
C 21	December 11 country			b) En torno a la capacidad para ser responsable	86
	Prestación del servicio como obligación esencial	77		c) La capacidad en la responsabilidad contrac-	
§ 32. § 33.	Cooperación con las fuerzas de seguridad estatales	77		tual	86
§ 33. § 34.		78		d) En torno a la extensión de la responsabilidad	86
		79	§ 49.		87
	Registrar las armas que emplee la empresa Llevar los libros establecidos normativamente	79		a) Responsabilidad frente al usuario	89
	Contratación del seguro de responsabilidad civil e	79		eficiente del contrato	89
5 31.	integración del depósito de garantía	79		2) La responsabilidad de la empresa de seguri-	0,
§ 38.	Traslado del personal	80		dad por riesgo de actividad	90
§ 39.		80		3) Responsabilidad derivada de la ley de defensa	
§ 40.				del consumidor	9:
	ejecución continuada y plazo indeterminado	80		4) La empresa de seguridad privada frente al instituto de los daños punitivos	93
				5) Responsabilidad por el actuar de los vigilan-	٧.
	D) Extinción del contrato			tes	95
_				b) Responsabilidad contractual frente a terceros	96
3 41.	Voluntad de las partes	80		1) La responsabilidad emanada de la conexidad	۰.
	Vencimiento del plazo			contractual	97
3 43.	Impedimentos para continuar con el servicio	81		tencia de una relación de consumo entre el usuario de la empresa de seguridad y sus clien-	
	E) Existencia de una relación de consumo			tes	98
: 44			§ 50.	Quid de la responsabilidad extracontractual. Ex-	
3 44.	Introducción	81		ceso en la legítima defensa	99

§	51.	Eximentes de responsabilidad a) Culpa de la víctima 1) Nociones generales respecto de la culpa de la víctima como eximente de responsabilidad 2) Culpa del usuario b) Culpa del tercero. Legítima defensa 1) Agresión ilegítima 2) Racionalidad en el medio 3) Falta de provocación suficiente 4) Temporalidad 5) La situación del tercero neutral c) Culpa de un tercero por el que no se deba responder d) Caso fortuito y fuerza mayor	101 101 102 103 104 105 105 106					
Capítulo VI LA SEGURIDAD PRIVADA EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO								
§	52.	Introducción	109					
§	53.	El principio de eficiencia en el análisis económico del derecho	110					
§	54.	La conveniencia del servicio de seguridad privada desde el análisis económico del derecho	114					
§	55.	La prevención de daños como justificación de la existencia del servicio de seguridad privada	115					
Ş	56.	La eficiencia de la regulación actual del sistema	116					
-	57.	Regulación normativa federal	116					
מ	ihlio	grafía	121					